



**GACETA
UNAM**

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



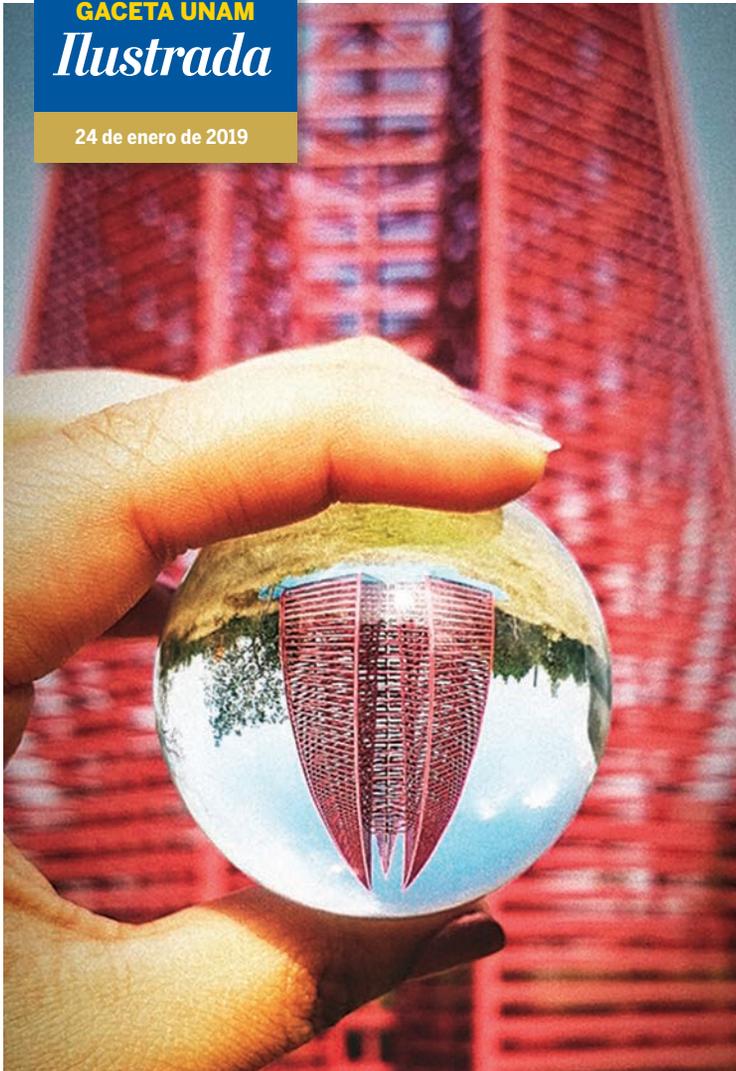
Participan Astronomía y Física

La UNAM, en proyecto astronómico internacional

**Involucra a mil 500
científicos de 200
universidades de
31 países**

**Construyen el
Cherenkov Telescope
Array, observatorio
de rayos gamma**

ACADEMIA | 3



g **Quetzalli Hernández Soria**, alumna de la FAD, Corona del Pedregal.



g **Aline Guadalupe López Pérez**, alumna de Contaduría de la Universidad Internacional/Sistema Incorporado, Casa del Lago.



g **César Santiago González Quintana**, alumno de la Prepa 6, Lluvioso teatro.

Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Los derechos de las fotografías seleccionadas serán parte del acervo de Gaceta UNAM. Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

GUADALUPE LUGO

Un grupo de investigadores de la UNAM, integrado por expertos de los institutos de Astronomía (IA) y de Física (IF), participan en la fase de construcción y diseño del proyecto Cherenkov Telescope Array (CTA, por sus siglas en inglés), un conjunto de telescopios que constituirán el observatorio terrestre de próxima generación para astronomía de rayos gamma de muy altas energías.

El prototipo del telescopio para el CTA: Schwarzschild-Couder Telescope (pSCT), presentado en Arizona, Estados Unidos, es un instrumento óptico mediano con doble espejo, cuya función será cubrir la mitad del rango de energía. Sus principales capacidades serán revelar el origen de los rayos cósmicos y explorar la materia oscura.

El CTA tendrá más de cien telescopios de ese tipo, y estarán ubicados en los hemisferios norte (La Palma, España) y sur (Paranal, Chile), para estar en posibilidad de cubrir todo el cielo; además, se constituirá el observatorio de rayos gamma de alta energía más grande y más sensible del mundo, cuyo primer prototipo fue presentado el pasado 17 de enero.

La intervención de los universitarios en este modelo consistió en el diseño, desarrollo y colocación de la plataforma o sistema de control del primero de la red de instrumentos, detalló Magdalena González, investigadora del IA.

Según información de la página electrónica del proyecto –www.cta-observatory.org–, “el complejo sistema óptico de doble espejo del pSCT mejorará los diseños de espejo único, que por tradición se usan en los instrumentos de rayos gamma, y permitirá el uso de equipos compactos y altamente eficientes”.

Conjunto de más de cien telescopios

Participa la UNAM en el Cherenkov Telescope Array

Expertos de los institutos de Física y Astronomía intervienen en el observatorio terrestre de próxima generación para astronomía de rayos gamma de muy altas energías

El prototipo, prosiguió, es precursor en el uso novedoso de un sistema óptico de doble espejo para observar el universo en rayos gamma, y posibilita al pSCT aumentar su campo de visión en más de ocho grados para hacer un muestreo del cielo cuatro veces más rápido que con los diseños actuales de un solo espejo.

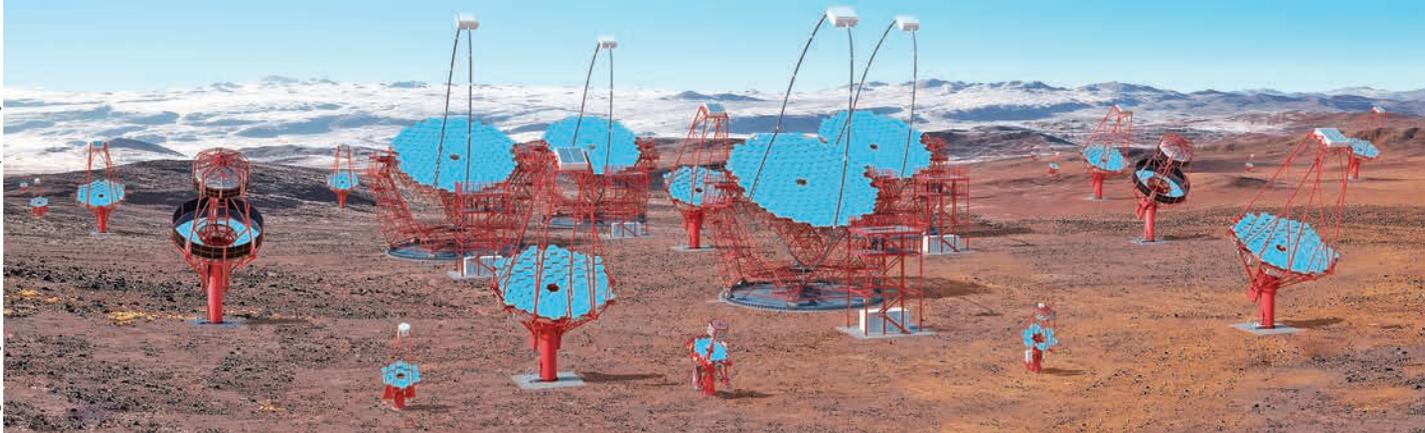
Fue diseñado para usarse en el CTA, cuya construcción se iniciará este 2019, y es resultado de una intensa colaboración internacional que involucra a unos mil 500 científicos e ingenieros de 200 universidades de 31 países, entre ellos Estados Unidos, Italia, Japón, Francia y México, socio de esta colaboración desde 2012 mediante la UNAM.

El CTA, reiteró Magdalena González, es el instrumento en su tipo más grande que habrá en el mundo para observar el universo a altas energías. “Para ponerlo en perspectiva, los que hay son arreglos de cinco a siete telescopios, y éste tendrá 118, casi la mitad de ellos en el sur, y una fracción equivalente en el norte”.

Recordó que el grupo de científicos estadounidenses propuso un telescopio que fuera estructurado con tecnología que ya existe desde hace tiempo, pero que no se había desarrollado para su uso en astrofísica de altas energías, es decir, la observación y estudio de fuentes astronómicas a partir de la radiación de alta energía que emiten.

Los estadounidenses, junto con los especialistas italianos, hicieron posible esta tecnología. “Ellos diseñaron el instrumento y comenzaron a trabajar en él; nosotros contribuimos enviando a nuestros técnicos para que lo armaran y montaran”.

Había una parte básica, pero les faltaba el diseño de la plataforma de servicios (Internet y electrónica), que se encarga de controlar el telescopio, y de la que se ocupó el grupo de expertos de la UNAM. “La idea es que sea un sistema fijo, con un diseño inteligente. Esta tecnología cambiará por completo la forma de observar el cielo”. *g*



FERNANDO GUZMÁN

Proceso conocido como digestión anaerobia

Tecnología de punta para obtener más metano de lodos residuales

Investigadores del Instituto de Ingeniería prueban una celda electroquímica que ha dado buenos resultados

En todo el planeta, 70 por ciento de los lodos residuales municipales se tratan mediante digestión anaerobia (descomposición de materia orgánica realizada por microorganismos en ausencia de oxígeno) para obtener metano, combustible con el cual puede producirse energía eléctrica y térmica.

Los lodos residuales, subproducto del tratamiento de aguas negras, están conformados principalmente por materia orgánica y contienen algunos contaminantes, microorganismos patógenos y huevos de parásitos.

“Antes de ser depositados en un relleno sanitario o ser reutilizados en la agricultura, pueden tratarse por digestión anaerobia para reducir su potencial de putrefacción, su masa y su contenido microbiológico, así como para conseguir metano”, señaló José Antonio Barrios Pérez, investigador e integrante del Grupo Tratamiento y Reúso del Instituto de Ingeniería (II).

Pretratamiento electroquímico

En una planta de tratamiento de aguas negras con una capacidad mayor a 400 litros por segundo, el uso de la digestión anaerobia resulta atractivo porque la cantidad de lodos residuales que permite tratar es muy grande y porque el metano obtenido puede proporcionar hasta 50% de la energía que consume dicha planta.

Sin embargo, en las condiciones en las que normalmente opera el proceso, la digestión anaerobia convierte sólo entre 20 y 50 por ciento de los lodos residuales en metano. Para incrementar este porcentaje, en varias partes del mundo se prueban diferentes pretratamientos térmicos y químicos de lodos residuales que rompen sus células y moléculas complejas para que los microorganismos que realizan la digestión anaerobia los degraden con más facilidad.





“Mis colaboradores y yo probamos un pretratamiento electroquímico de lodos residuales, con el que, en condiciones normales de operación, se ha incrementado en más de 80 por ciento la consecución de metano”, indicó Barrios Pérez.

Celda electroquímica

En este proceso, el Grupo Tratamiento y Reúso del II utiliza una celda electroquímica (dos electrodos de finas películas de diamante dopados con boro fabricados en Suiza), en la que se efectúa una reacción de hidrólisis que rompe las células y moléculas complejas de los lodos residuales.

Sin embargo, debido a que, aun con el aumento de la cantidad de metano obtenido, esta celda electroquímica consume una gran parte de la energía producida, Barrios Pérez y sus colaboradores tratan de

determinar las mejores condiciones de operación para que esto sea económicamente viable.

“Es decir, buscamos no sólo que la cantidad de energía generada después del pretratamiento de los lodos residuales cubra los costos, sino también que se genere un poco más para que valga la pena invertir”, apuntó el investigador.

En esta fase participa el grupo de Fernando Rivera Iturbide, del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, de Querétaro, con la modelación matemática del comportamiento hidrodinámico de la celda electroquímica, así como Ulises Durán Hinojosa, también del II, quien evalúa la digestión anaerobia y la obtención de metano.

“La meta es identificar las condiciones óptimas para el flujo de los lodos residuales: cuál es su mejor caudal, qué densidad de corriente hay que aplicar para suscitar la reacción de hidrólisis y durante cuánto tiempo deben recircular a través de la celda electroquímica”, explicó José Antonio Barrios Pérez.

“Mis colaboradores y yo probamos un pretratamiento electroquímico de lodos residuales, con el que, en condiciones normales de operación, se ha incrementado en más de 80 por ciento la consecución de metano”

José Antonio Barrios Pérez
Instituto de Ingeniería

Compuestos

Los lodos residuales contienen compuestos con potencial aplicación en ingeniería ambiental, como las llamadas sustancias poliméricas extracelulares, que protegen a las células ante factores ambientales. Por eso, el Grupo Tratamiento y Reúso del II también propone obtener éstos a partir de su pretratamiento electroquímico.

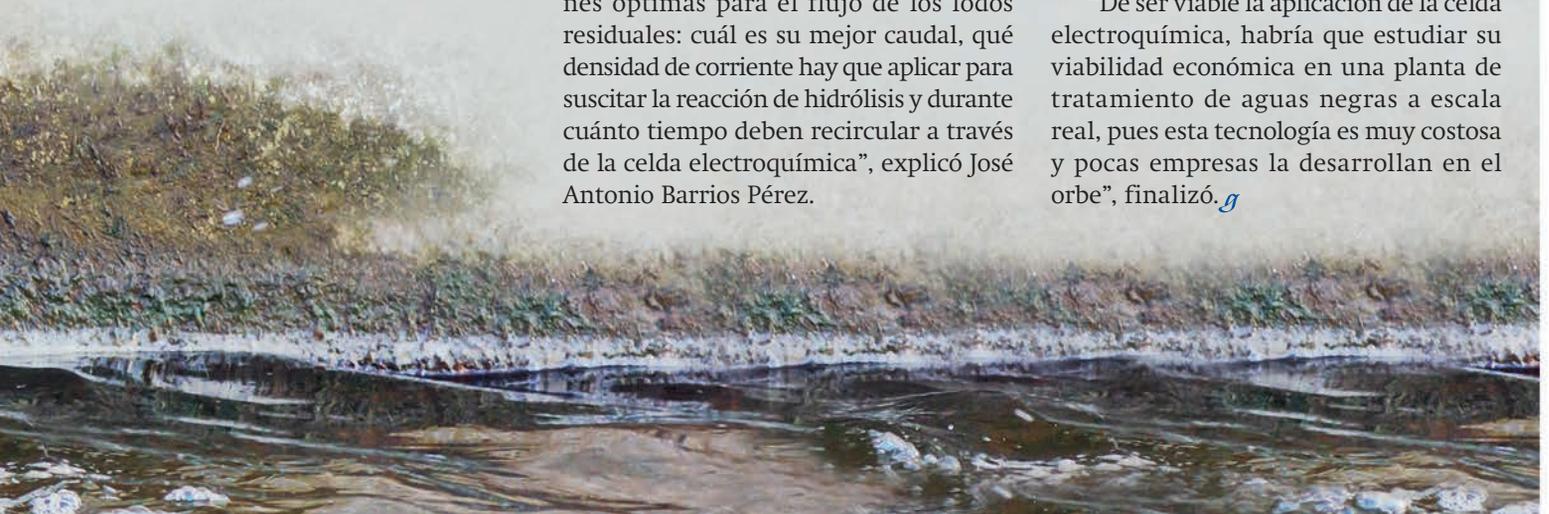
“Una vez solubilizadas por el pretratamiento electroquímico y separadas de los lodos residuales antes de la digestión anaerobia, las sustancias poliméricas extracelulares podrían reutilizarse para la sedimentación de partículas sólidas en el tratamiento de aguas negras”, aseveró.

Proceso viable

El Grupo Tratamiento y Reúso del II –precursor en México en la puesta en marcha del estudio piloto para el pretratamiento electroquímico de lodos residuales con una celda hecha en Suiza, y uno de los pocos en el mundo que trabaja con esta tecnología de punta– espera proponer un proceso viable para conseguir más metano.

Esta mayor cantidad de metano se utilizaría principalmente en la generación de energía eléctrica y térmica destinada al consumo de la misma planta de tratamiento de aguas negras en la que se obtendría el combustible.

“De ser viable la aplicación de la celda electroquímica, habría que estudiar su viabilidad económica en una planta de tratamiento de aguas negras a escala real, pues esta tecnología es muy costosa y pocas empresas la desarrollan en el orbe”, finalizó. g



- El estudio de estas grandes masas continentales ayuda a descifrar cómo fue la geografía del pasado, sus cambios y hacia dónde se dirige.



Diversificación de flora y fauna

Pangea: desde la consolidación hasta la dispersión del último supercontinente

GUADALUPE LUGO

Como parte de las actividades académicas organizadas para celebrar los 90 años de la incorporación del Instituto de Geología (IGL) a la UNAM y el 45 aniversario de la conformación de la Estación Regional del Noroeste en Hermosillo, Sonora, esa entidad realizó el Simposio Internacional GeoPangea 2019, Desde la Consolidación hasta la Dispersión del Último Supercontinente.

En el encuentro celebrado en el Instituto de Geofísica, geólogos, biólogos y paleontólogos nacionales y del extranjero dialogaron y confrontaron ideas en torno a la dinámica de los procesos de conformación y dispersión del último supercontinente que existió en el planeta.

El estudio de estas grandes masas continentales (Pangea) ayuda a descifrar cómo fue la geografía del pasado, su evolución y hacia dónde se dirige. Cuando ocurrieron estos fenómenos tectónicos, se originaron cinturones orogénicos, arcos magmáticos y cuencas sedimentarias, lo que fragmentó el paisaje y determinó la formación de un mosaico de diferentes condiciones climáticas y consecuentemente una gran biodiversidad como la mexicana. También, contribuye a explicar el origen de los mayores yacimientos petroleros que hay en el país, los cuales se crearon durante la fase de fragmentación y dispersión de la Pangea.

Geopangea 2019, es parte de una serie de simposios temáticos, que se efectúan desde 2008, con el propósito de entender

el estado actual del conocimiento en determinados temas geológicos, así como generar una discusión entre especialistas y fomentar la colaboración entre diferentes grupos de trabajo.

Fundamental, comprender al gigantesco continente único

Al inaugurar el simposio, Ricardo Barragán Manzo, director del IGL, manifestó que Pangea fue el último supercontinente que se formó en la historia del planeta, "es fundamental comprender los mecanismos que llevaron a su consolidación y dispersión entre el paleozoico tardío y el mesozoico temprano, para descifrar la evolución geológica del territorio mexicano".

Opinó que el aglutinamiento y la separación de Pangea han forjado la compleja geología y la evolución topográfica del territorio nacional, favoreciendo condiciones climáticas diversas y una biota fósil excepcional.

Ante expertos en el asunto planteó que pese a los muchos estudios que sobre este supercontinente se han desarrollado, aún hay mucho por debatir para un mejor entendimiento de la geología nacional asociada a la dispersión de éste.

Por su parte, el organizador del encuentro, Michelangelo Martini, académico del IGL, detalló que en éste participaron especialistas de diversas universidades de Estados Unidos, así como de instituciones educativas del país como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Instituto Mexicano del Petróleo.

Asimismo, comentó, por la Universidad Nacional intervinieron estudiosos de la Facultad de Ingeniería, de la Estación Regional del Noroeste, del Centro de Geociencias (Juriquilla), así como de los institutos de Geología y Geofísica.

Michelangelo Martini recordó que la construcción y fragmentación de la Pangea ha influenciado la diversificación de flora y fauna, de ahí el interés de los biólogos por participar en este foro.

Por otra parte, mencionó que desde el punto de vista biológico es relevante porque cuando los continentes estuvieron unidos la fauna pudo atravesar de una región a otra, de esa manera se contó con una fauna más homogénea. "Cuando los continentes se separaron surgió la diversificación".

Asimismo, indicó que a partir de la fragmentación de la Pangea ya podemos ver en las formaciones rocosas del pasado la existencia de una diversificación muy importante. *g*



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois.- Por sexto año consecutivo la UNAM, por medio de su Escuela de Extensión en Chicago, realizó el Programa de Visitas Profesionales para Médicos, el cual está dirigido a estudiantes de medicina mexicanos con interés por conocer el sistema de salud y de atención médica en Estados Unidos y su ejercicio profesional.

El objetivo de esta actividad es exponer a los alumnos a diferentes entornos y conocer las diversas modalidades que caracterizan el ejercicio de sus disciplinas en dicho país, en este caso en el ámbito local.

Así, durante tres semanas, los 13 participantes en esta edición interactuaron con cátedráticos y conferenciantes de universidades, hospitales y centros de salud comunitarios de esta ciudad. Esto también les dio la posibilidad de mejorar la capacidad comunicativa en el idioma inglés en el espacio profesional donde en un futuro se desempeñarán.

El programa incluyó la visita a las siguientes instituciones: DePaul University; University of Illinois, Chicago; Rosalind Franklin University; Northwestern Hospital; Pilsen Wellness Center; Ann & Robert H. Laurie Children's Hospital; Holy Cross Hospital; Mount Sinai Hospital, y Feinberg School of Medicine, entre otros centros de salud.

Durante la clausura, Javier Laguna, director de la sede, se congratuló porque los participantes “se van con un enriquecimiento académico acerca de la práctica

Programa para mexicanos

Visitas profesionales de médicos en Chicago

Interactuaron con académicos de universidades, hospitales y centros de salud en esa urbe estadounidense

médica de esta nación, pero sobre todo por el gran acervo cultural, cosechado al visitar esta ciudad multiétnica”.

Testimonios

Jorge Emiliano Aguilar Bravos, del octavo semestre de la carrera de Medicina de la UNAM, quien desea especializarse en Pediatría, mencionó que el programa es exitoso pues le permitió hacer nuevas conexiones profesionales y académicas, “los médicos locales nos ofrecieron su tiempo para darnos una mejor imagen de los sistemas de salud y educativo, y nos abrieron las puertas para la investigación. Además, estar junto a compañeros de curso y con médicos de Chicago, te abre las puertas del mundo y te hace más humanista”.

Por su parte, Yesica Medina Arauna, también del octavo semestre y futura neurocirujana, afirmó que el programa le abrió nuevas perspectivas sobre la práctica de la medicina, pues “me permitió conocer las ventajas y desventajas en los dos países. Por ejemplo, en México empezamos la práctica desde quinto semestre, y aquí

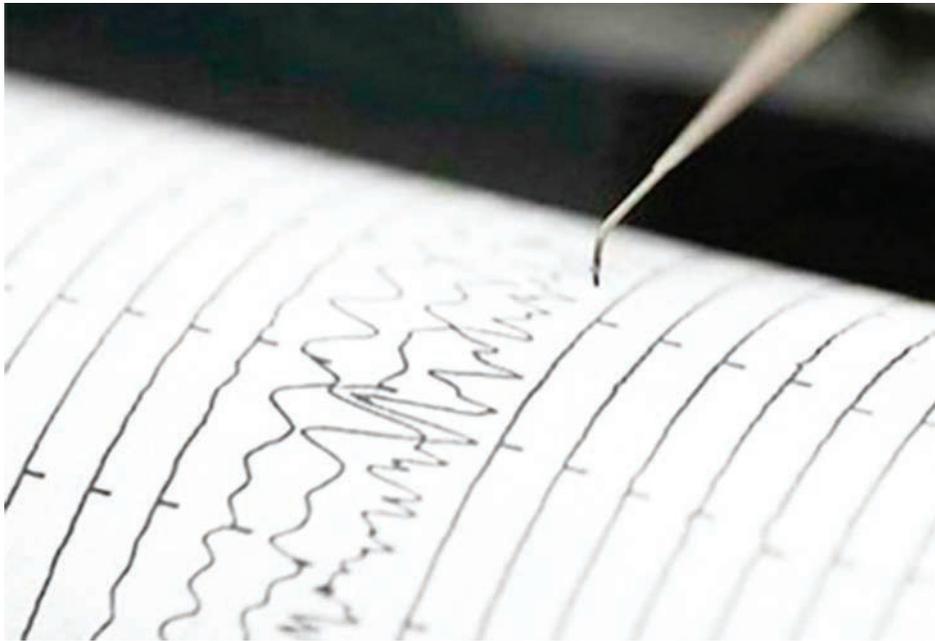
es hasta quinto año. Aquí los estudiantes utilizan simuladores y si se equivocan no hay mucho problema, la desventaja es que pasan muchos años para que practiquen con pacientes, en cambio nosotros sí lo hacemos como parte de la carrera.

Luis Hermosillo Gallardo, del décimo semestre, quien desea ser pediatra, expresó que esta actividad académica tiene un enfoque muy integral. “Es un programa que te da bastante perspectiva tanto en las similitudes como en las diferencias que tienen en sus modelos educativos; por ejemplo, en este país basan sus modelos en una atención humana al paciente, imparten raciocinio clínico en atención al paciente, en nuestro caso hay memorización y poco razonamiento, es hasta los últimos años que logras este razonamiento clínico.

“Para mí fue muy enriquecedor conversar con médicos y directores de programas, pues nos compartieron mucho de su pasión y visión. Esa vocación de servicio se contagia, es por eso que recomiendo ampliamente estas visitas profesionales”, concluyó. g



Foto: UNAM Chicago.



Son causantes de sismos menores

Fallas geológicas activas en el subsuelo del Valle de México

Hoy en día tiembla igual que antes, pero la capacidad de detección ha aumentado y por eso se reportan más: Luis Quintanar, del IGf

ROBERTO GUTIÉRREZ

De cuando en cuando, los habitantes de Ciudad de México (CdMx) se enteran, por medio de un boletín emitido por el Servicio Sismológico Nacional y divulgado por los medios de comunicación y redes sociales, que en alguna zona acotada de la capital del país se registró un sismo de baja magnitud.

¿Cuál es la causa de este tipo de movimientos? ¿Por qué se tiene la impresión de que en CdMx ahora hay más temblores locales que antes? ¿En qué zonas se registran con mayor frecuencia? ¿Qué debe hacer la población?

El motivo principal de los sismos de baja magnitud son las fallas geológicas activas en el subsuelo del Valle de México. Los temblores ocurren sobre las ya

ZONA MÁS VULNERABLE

Es importante que la población conozca las características del subsuelo de la zona donde vive, que revise los muros y las columnas de sus hogares, y si aparecen grietas, las repare de inmediato para evitar que en caso de un sismo muy grande sufran daños mayores.

El subsuelo de Ciudad de México se divide en tres zonas: del lago, de lomas y de transición. En la zona del lago (Oriente) los temblores, principalmente los que provienen de fuera del Valle de México, se sienten con una mayor intensidad y duran más que en la zona de lomas (Poniente). Los sismos locales tienen una magnitud tan baja que la probabilidad de que ocasionen el colapso de una construcción es mínima.

preexistentes, y para que haya uno en un determinado punto debe haber abajo una falla activa.

El Valle de México está atravesado por una serie de fallas (ya cartografiadas por el Instituto de Geología, que cuando son

activadas por acumulación de esfuerzos, dan lugar a la sismicidad local, explicó Luis Quintanar Robles, investigador del Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica.

Longitud de las fallas

Los sismos locales son de baja magnitud debido a que la longitud de las fallas que los originan no es tan grande como la de las localizadas en las costas del Pacífico.

Por otro lado, añadió el especialista, cuando uno de gran magnitud ocurre fuera del Valle de México, especialmente en las costas del Pacífico, el subsuelo de la capital resiente la llegada de sus ondas (por lo general, muy energéticas), lo que puede ocasionar que las pequeñas fallas preexistentes se activen y desencadenen los temblores de baja magnitud que se sienten después.

Cabe aclarar que el origen y la formación de aquellas tienen causas geológicas, cuyos tiempos son muy extensos si los comparamos con el tiempo de vida de los seres humanos.

Como ha habido fallas del subsuelo del Valle de México desde hace miles de años, los sismos de baja magnitud en la capital no han dejado de presentarse a lo largo de su historia. Con todo, la población tiene la impresión de que ahora hay más que antes.

Lo anterior ocurre por dos razones fundamentales: hace 20 o 40 años si un temblor de baja magnitud golpeaba una zona poco habitada pasaba inadvertido; pero, en la actualidad el Valle de México está densamente poblado, así que cualquiera que ocurra aquí, por leve que sea, se sentirá por una parte de la población proporcionalmente mayor.

Y dos, porque antes sólo se contaba con una estación sismológica (la de Ciudad Universitaria); ahora el Servicio Sismológico Nacional tiene 30 estaciones de banda ancha en el Valle de México, las cuales permiten detectar casi cualquier movimiento y reportarlo; esto sin contar las decenas de estaciones acelerográficas manejadas por dependencias como el Centro Nacional de Prevención de Desastres, el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (responsable de la alerta sísmica), y el mismo Instituto de Ingeniería.

Además de ser de baja magnitud, los temblores originados en el Valle de México son muy superficiales: no alcanzan más allá de los cinco o 10 kilómetros de profundidad, a diferencia de los costeros, que pueden alcanzar una profundidad de 30 y hasta 50 kilómetros. *J*

Presentan libro sobre los movimientos sociales

Perspectivas del protagonismo de la sociedad civil en el mundo

RAÚL CORREA

Los movimientos sociales del siglo XXI en México se iniciaron con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Su lucha permite tener una visión completa de los actuales movimientos que vive el mundo y contribuye a comprender la posición privilegiada que tiene América Latina en torno a sus luchas sociales y políticas.

Durante la presentación del libro *Movimientos sociales en el siglo XXI*, de Geoffrey Pleyers, los sociólogos John Ackerman, Sergio Zermeno y Alice Poma plantearon la importancia de las luchas sociales y políticas de América Latina en perspectiva global, las cuales dan cuenta de la diversidad de los procesos colectivos de resistencias y de luchas de las últimas dos décadas.

Papel en la transición

En la Casa de las Humanidades, los especialistas señalaron que en los años siguientes al zapatismo fue importante el protagonismo de la sociedad civil en la transición a la democracia. El volumen, editado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), analiza un conjunto de movimientos sociales y propone algunas perspectivas de los procesos colectivos.

“Se trata de un libro académico. Escrito de manera muy sencilla alrededor y a partir de los movimientos sociales. Lo que vamos a encontrar aquí son reflexiones teóricas e históricas acerca del momento actual que está viviendo el mundo y, en particular, la posición privilegiada que tiene América Latina”, comentó John Ackerman, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

En su texto, el autor hace una reflexión sobre los nuevos contornos de la protesta y

Da cuenta de la diversidad de los procesos colectivos, de resistencias y luchas en las últimas dos décadas

el concepto de alter-activismo. Nos invita a valorar y revalorar justamente el papel que está desempeñando la región en la construcción de nuevos idearios, prácticas y utopías democráticas.

En lo anterior, desde luego, México tiene un papel fundamental y creo que es crucial poner en la mesa qué está pasando hoy en día y qué luces nos ofrece Geoffrey Pleyers sobre estos debates para comprender la región desde una perspectiva europea, agregó el doctor en Sociología Política y en Derecho Constitucional.

Al respecto, el sociólogo Sergio Zermeno señaló que en su obra Pleyers explica, entre otras cosas, el enfoque y la mirada de la subjetividad en torno a la relación entre activismo individual y colectivo.

“Es un gran libro que aclara cómo se están organizando y movilizandolos ciudadanos en diferentes partes del mundo en relación con los movimientos sociales, donde desde el inicio de la década de los 2010 prolifera, para los movimientos sociales, *la revolución de la dignidad*.”

Subjetividad

La socióloga Alice Poma mencionó la temática y el tono que usa el autor sobre los movimientos sociales. Geoffrey expone “muy bien y de una forma accesible lo que es la vía de la subjetividad, que nos permite comprender estos nuevos movimientos que, a partir del zapatismo, se distinguen por otras características que él bien describe en este texto”.

Habla del alter-activismo como una cultura que se va creando justamente a partir de esas experiencias. Se centra en la subjetividad, cuya importancia reside en entender la misma característica de la raíz de esos movimientos que intenta romper con una racionalidad que tanto pertenece al mundo real, como la racionalidad económica que mueve los modelos económicos y sociales que vivimos; pero también que ha ido permeando y guiando el estudio de los movimientos sociales.

También analiza la dimensión de la prefiguración política de esos nuevos movimientos sociales. “Empezar a crear el mundo nuevo directamente desde la cotidianidad y desde los lugares donde se están desarrollando las luchas”. Entonces, esa mira que presenta el autor nos permite entender esas otras experiencias desde otro punto de vista, concluyó. *g*



Foto: Francisco Parrá.



Visibilidad, calidad e impacto en 2018

Más de dos millones de visitas al portal de Revistas UNAM

MIRTHA HERNÁNDEZ

El portal de Revistas UNAM (www.revistas.unam.mx), en el que se pueden consultar de manera gratuita cerca de 22 mil artículos de las 133 publicaciones académicas y arbitradas de esta casa de estudios, recibió alrededor de dos millones de visitas en 2018.

Gracias a su visibilidad, calidad e impacto de sus artículos, 33 de éstas se encuentran en el índice de Scopus —una de las bases de datos bibliográficas más importantes en el ámbito internacional—, y 55 más en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), informó Guillermo Chávez, subdirector de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales.

“El portal es un escaparate para difundir la producción editorial, académica y científica de nuestra Universidad, y se encuentra posicionado en el lugar 50 de los repositorios de revistas de Google Académico. En América Latina está dentro de los primeros 10 repositorios, de acuerdo con el *ranking* Webometrics, que publica el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.”

Las publicaciones pueden consultarse por temática y tipo: si son de investigación, técnico-profesional, de divulgación o cultu-

Es un escaparate para difundir la producción editorial, académica y científica de la Universidad, que suma 133 publicaciones académicas y arbitradas

rales. También por área del conocimiento, por la entidad académica que la edita, por los índices en los que se encuentra o por los subsistemas de la UNAM.

El usuario puede recuperar cualquier revista de esta entidad educativa, primero, consultando una ficha básica para identificar el tipo, área de conocimiento e instancia académica, y el índice en el que pudiera estar incluida.

Además, hay otra ficha más extensa, con una breve descripción de la publicación, en la que se indica su vigencia, incluye el contacto de los responsables y ofrece un vínculo para acceder a sus contenidos, abundó Chávez.

“Aproximadamente, 80 por ciento de las revistas ya tienen disponibles todo su acervo en línea.”

El objetivo es que los contenidos académicos de la Universidad Nacional se puedan consultar desde cualquier parte del

mundo, independientemente del idioma o el formato. Asimismo, prosiguió Chávez, posibilitar que la investigación generada en esta casa de estudios llegue a especialistas de otras universidades en otros países, y se generen redes de conocimiento.

“Que los artículos de nuestros investigadores sean consultados y citados por otros grupos influye en el factor de impacto de una publicación y, con ello, en el reconocimiento que tenga en los principales índices internacionales”. Además, se busca un mayor alcance de los artículos en las redes sociales, correos electrónicos o en los medios de comunicación.

Paralelamente al portal, la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales da asesorías a todas las entidades universitarias para que sus artículos cuenten con el Identificador de Objetos Digitales (DOI, por sus siglas en inglés), para que puedan ser recuperados e identificados con mayor agilidad.

Hoy en día, hay 21 mil 428 artículos con este identificador, expuso Gloria Cienfuegos, encargada del Departamento Editorial de Revistas Académicas.

También se les asesora para que utilicen el formato XML, que facilita el análisis bibliométrico. “Son criterios y buenas prácticas editoriales que tenemos que fomentar”, concluyó. *g*

Sólo es superada por Harvard, Stanford, Oxford, Cambridge y Yale; está por encima de Princeton, Columbia, el MIT y Birmingham

De acuerdo con el *ranking* de Instagram sobre las 200 mejores universidades del planeta por su número de seguidores en esa red social, la UNAM encabeza a todas las instituciones de Iberoamérica y se ubica en el sexto lugar mundial.

La Universidad Nacional sólo es superada por Harvard, Stanford, Oxford, Cambridge y Yale, y con más de 200 mil seguidores (al momento del conteo), está por encima de Princeton, Columbia, Birmingham, Nottingham y del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Al presentar el 2018 Instagram University Ranking, uniRank argumenta en su sitio web que se trata de mostrar a las 200 mejores instituciones de educación superior en esa red social, mismas que debieron cumplir con los siguientes criterios de selección: “Ser autorizado y/o acreditado por la organización correspondiente relacionada con la educación superior en su país; ofrecer al menos cuatro años de licenciatura o posgrados (maestría o doctorado); impartir cursos predominantemente en un formato de educación tradicional, presencial”.

El objetivo del *ranking*, que puede consultarse completo en la página <https://www.4icu.org/top-universities-instagram>, es proporcionar una tabla o liga no académica de las instituciones de educación superior de todo el orbe en función de su popularidad (número de seguidores) en su página principal de Instagram.

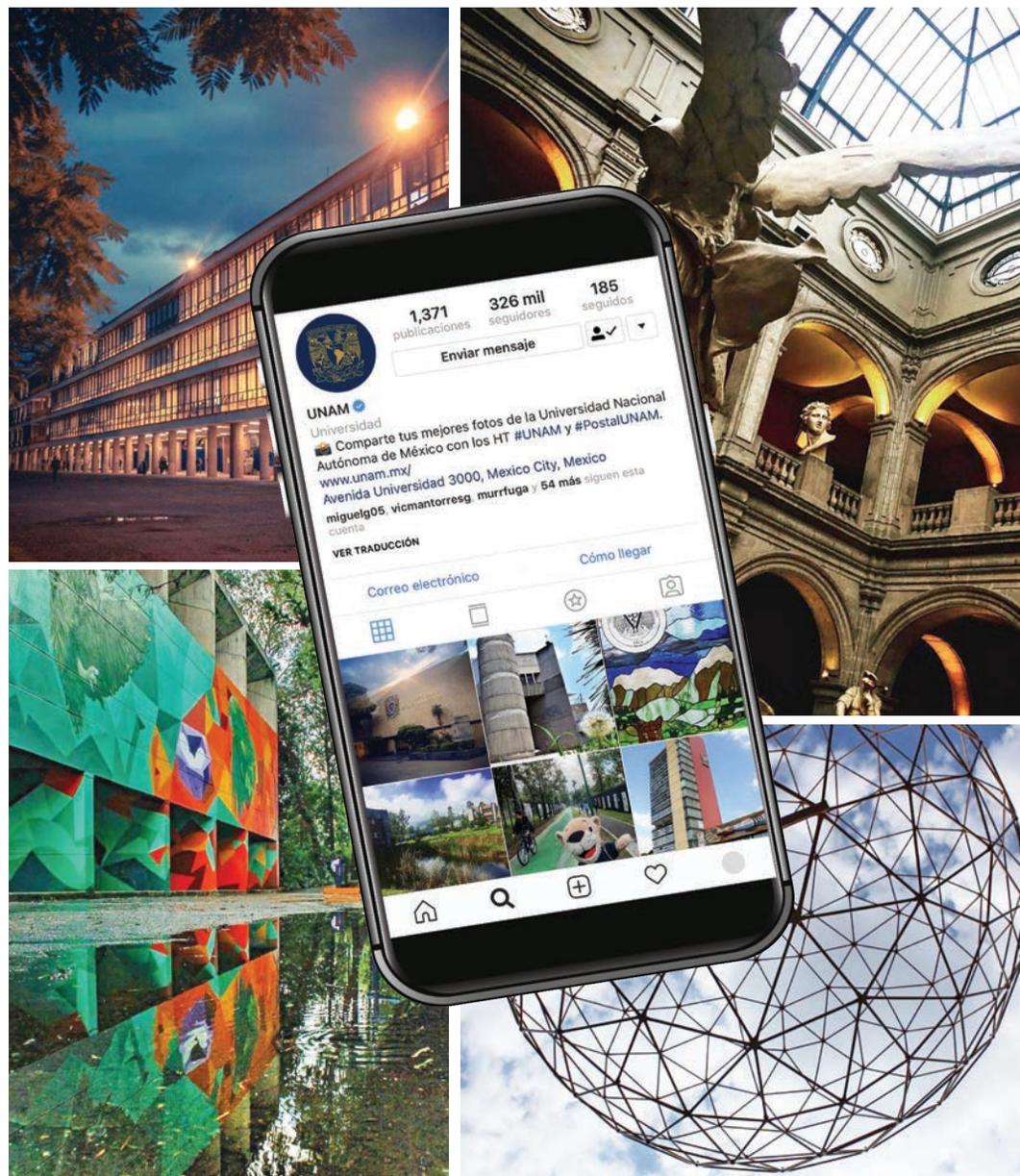
Así, la UNAM se posiciona como la entidad educativa líder en el mundo en redes sociales, siendo la primera en Twitter, la tercera en Facebook y la sexta en Instagram.

Comunidad auriazul

Aunque el corte realizado por el sitio promotor del *ranking* contabilizó para la UNAM 222 mil 239 seguidores, a finales de 2018, la cuenta de la Universidad Nacional supera ya los 300 mil, con más de mil 300 publicaciones (incluso más que el primer sitio ocupado por Harvard): fotos, videos y mosaicos que refuerzan y muestran la capacidad identitaria de esta casa de estudios.

La UNAM, sexto sitio en el mundo

En Instagram, primer lugar en Iberoamérica



Es una de las tres instituciones de la nación citadas en el *ranking*; las otras son el ITESM, en el sitio 128, y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el 139.

Las imágenes fijas y en movimiento han sido proporcionadas no sólo por fotógrafos profesionales, reporteros gráficos

e integrantes de la Dirección General de Comunicación Social, sino también por alumnos, académicos, trabajadores y usuarios en general.

La Universidad alcanzó los 100 mil seguidores el 2 de noviembre de 2017 y los 200 mil el 25 de agosto de 2018. g

Jessica Ramos Sánchez, egresada de la Facultad de Psicología, obtuvo el premio Global Winner en la categoría de lingüística

The Undergraduate Awards

Triunfa universitaria en certamen de Irlanda

LEONARDO FRÍAS

Con un artículo basado en su trabajo recepcional de licenciatura, el cual busca aportar mayor conocimiento a la forma en que los niños con síndrome de Down adquieren las palabras o el vocabulario en edades tempranas, Jessica Ramos Sánchez, egresada de la Facultad de Psicología, recibió el Global Winner en la categoría de lingüística en The Undergraduate Awards, certamen de premios académicos líder en el mundo, que reconoce la innovación y la excelencia a nivel pregrado (licenciatura).

“Lexical Phonological Networks in Children with Down Syndrome: An Initial Syllable Similarity Priming Task with an Eye-Tracking Method”, es el nombre del artículo de la universitaria, quien como parte del reconocimiento acudió a la cumbre mundial de estudiantes ganadores, en Croke Park, Dublín, Irlanda, donde presentó su investigación y recibió una presea de oro. Su ensayo será publicado en la revista de *The Undergraduate Awards*.

Aportación

En su proyecto de tesis de licenciatura (“Redes léxicas de tipo fonológico en población con síndrome de Down: efectos



Foto: cortesía Facultad de Psicología.

de similitud inicial y final en una tarea tipo priming”) bajo la dirección de la académica universitaria Natalia Arias Trejo, Jessica investigó el establecimiento de redes léxico-fonológicas en niños con síndrome de Down (SD), es decir, la forma en que palabras con similitud fonológica se encuentran relacionadas en el léxico mental de menores con esta condición, lo que facilita tanto el reconocimiento como la adquisición de nuevas palabras.

Como parte de este trabajo, publicó el mencionado artículo que a la postre fue galardonado y que contiene los resultados obtenidos en el primer experimento de su proyecto.

“Es un área que aun siendo indagada no es tan ampliamente estudiada como otros aspectos del SD, entre ellos genéticos y moleculares; en este caso lo que nosotros queríamos observar eran aspectos lingüísticos y cognitivos del SD y nos enfocamos en la organización de las palabras en la mente de los niños.”

La universitaria dijo que es viable poder aplicar algo de su investigación en aspectos terapéuticos para infantes con SD, pues los resultados de su indagación sugieren que los pequeños con esta condición no tienen problemas en la adquisición e incorporación de la información de los sonidos del lenguaje.

Aunque su sitio natal y de crianza fue Toluca, Estado de México, se ha acostumbrado al ámbito gélido y de ausencia solar de Finlandia (University of Eastern Finland), donde cursa la primera parte de su posgrado (European Masters in Clinical Linguistics), que la llevará en su segundo semestre académico a la Universidad de Groningen, en Holanda, y en el segundo y último año a Alemania. *g*

ENCUENTRO EN LAS ISLAS

Después de visitar el Recinto Rubén Bonifaz Nuño en la Biblioteca Central, en su camino a Rectoría Enrique Graue Wiechers se encontró con la compañía Pro-Alterne Teatro, en Las Islas de Ciudad Universitaria, con cuyos miembros dialogó algunos momentos.



Foto: Benjamin Chaires.

Documental de Nattie Wild

Un lugar llamado Chiapas ya es parte de la Universidad

Cinta de 96 minutos sobre el levantamiento zapatista; la donación incluye 50 horas de soporte fílmico



Foto: Karen Tovar.

Joven universitario: si quieres entender los orígenes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y del subcomandante Marcos, especialmente en el contexto de su 25 aniversario, no te puedes perder el estreno en español de *A placed called Chiapas* (*Un lugar llamado Chiapas*, 1998), película que además ha sido donada por su autora, Nattie Wild, a la Filmoteca de la UNAM.

Durante ocho meses, entre 1996 y 1997, la directora canadiense se adentró en la selva chiapaneca para intentar entender y documentar, por medio del cine, uno de los acontecimientos históricos más relevantes del México contemporáneo: el levantamiento del EZLN, un movimiento guerrillero indígena que marcó a toda una generación no sólo de mexicanos, sino también de extranjeros interesados por la propuesta de la primera revolución posmoderna.

Reconocimientos

A placed called Chiapas se estrenó en el Festival Internacional de Cine de Berlín. Ganó varios premios, como el Oscar canadiense a mejor documental y los Altos Honores que otorga la Asociación Documental Independiente de Estados Unidos.

El largometraje dura 96 minutos, pero la donación en realidad se trata de 50 horas de soporte fílmico y grabaciones de momentos, que serán claves para cualquier iniciado en el tema, para cineastas, investigadores sociales o el público en general.

Las entrevistas incluyen a todas las voces y los protagonistas involucrados en el complejo movimiento social: el *Sub*, el obispo Samuel Ruiz, militantes zapatistas, el Ejército, finqueros chiapanecos, indígenas perseguidos y miembros del grupo paramilitar Paz y Justicia.

Valor histórico

Wild considera que el movimiento zapatista sigue vivo y que el valor histórico de lo registrado requiere ser bien archivado en México para su memoria y permanente consulta, por lo que ha decidido donar todo el material de la película –casi una tonelada de cintas y archivos– al acervo de la Filmoteca de la UNAM para su óptima conservación, su completa digitalización y difusión.

“*A placed called Chiapas* es un regalo a 25 años de lo acontecido. Aprendí muchísimo de Chiapas. (...) Es muy importante que la película vuelva a su casa”, destacó la cineasta durante el anuncio de la donación.

La embajada de Canadá en México también se sumó al generoso gesto transportando todo el material fílmico a Ciudad de México.

“El material es vigente. Las condiciones en Chiapas siguen siendo las mismas (...) y ésta es parte de una conversación que necesariamente tiene que ser universitaria. La UNAM es el centro de generación y transmisión de conocimiento más importante históricamente de la nación. Tenemos que conversar, 25 años después, cómo estamos parados como país (...) y por eso la UNAM es un gran sitio para este material”, destacó Hugo Villa, director general de la Filmoteca.

El documental será estrenado, en su versión en español, hoy en el Cinematógrafo del Chopo, a las 18 horas, con la presencia de Wild. También habrá funciones en el mismo lugar del 25 a 31 de enero, a las 19:30 horas.

A partir del 7 de febrero se proyectará en el Centro Cultural Universitario, donde también se podrá ver *Koneline, nuestra hermosa tierra*, el trabajo más reciente de Nattie Wild, ganador del premio al mejor largometraje de Canadá en el Festival de Documentales Hot Docs. [g](#)

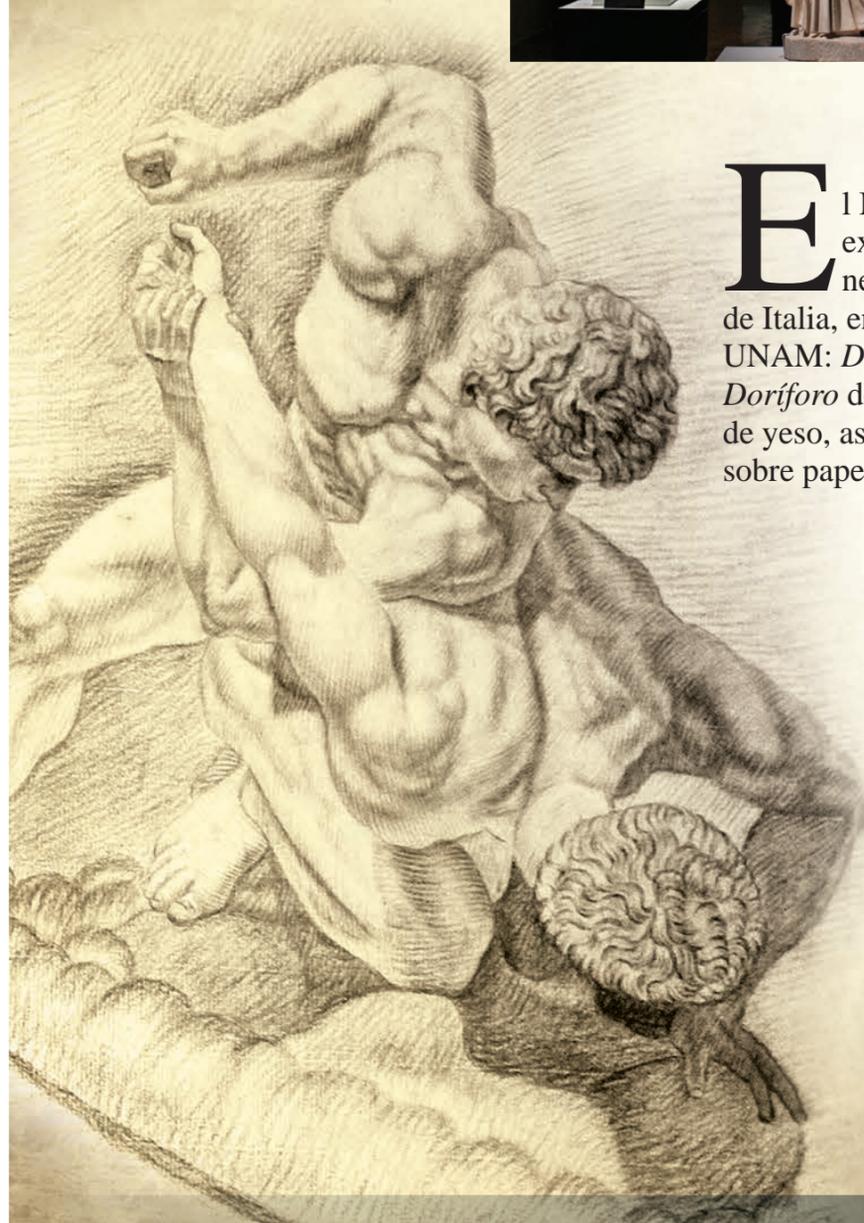
BELLEZA

Y

VIRTUD

COLECCIONISMO INGLÉS
DE ARTE CLÁSICO,
SIGLO XVIII

Hasta el 19 de abril.



El Museo Nacional de Antropología exhibe una de las mejores colecciones de escultura grecorromana fuera de Italia, entre las cuales están tres obras de la UNAM: *Discóbolo* de Mirón (480-440 a.C.) y *Doríforo* de Policleto (460-450 a.C.), réplicas de yeso, así como *Los Luchadores*, sanguina sobre papel de Juan Forti (1794).



Variedad en el repertorio

La fiesta del piano, banquete melómano

Un mes de conciertos y clases magistrales con grandes pianistas nacionales e internacionales y jóvenes mexicanos

La fiesta del piano de la UNAM ya comenzó. Durante casi un mes, destacados intérpretes de la talla del italiano Pietro De Maria, la mexicana Guadalupe Parrondo y los rusos Alexei Volodin y Dmitry Masleev, así como un selecto grupo de talentosos jóvenes mexicanos, darán recitales y clases magistrales como parte del Tercer Festival Internacional de Piano organizado por la Dirección de Música.

Si eres músico, estudiante, melómano de corazón o un simple aficionado de este bello y popular instrumento, no te puedes perder estos encuentros que se celebran hasta el 17 de febrero en dos sedes del Centro Cultural Universitario: la Sala Nezahualcóyotl y la Sala Carlos Chávez.

Programación

La programación incluye obras de compositores como Rachmaninov, Bach, Chopin, Liszt, Ponce, Ravel, Siloti, Haydn, Jiménez Mabarak, Mozart, Kurtág y Bartók.

“Hay bastante variedad en el repertorio. Los pianistas invitados son extraordinarios y algo importantísimo son las clases magistrales, oportunidades interesantes tanto para los artistas participantes como para el público en general, quienes se pueden acercar a los músicos de una manera diferente, más cercana”, indicó Fernando Saint Martin, director general de Música de la UNAM.

“El festival también destaca por la invitación que se hace a los talentos para escucharlos y abrir estos espacios para su desarrollo. Al encuentro vienen bastantes jóvenes; quien no lo haya hecho antes, ésta es una buena oportunidad para escuchar música de primera calidad”, agregó.

La fiesta arrancó ayer con un recital a cargo de Pietro De Maria, quien interpretó los *Études tableaux op. 39*, de Rachmaninov, *Berceuse*, de Chopin y otras obras. De Maria dará una clase magistral el miércoles 30 de enero.

Dmitry Masleev, por su parte, interpretará *Siciliano* de la *Sonata para flauta BWV 1031*, de Back-Kempff, *Sonata para piano no. 12*, de Beethoven y *Sonata para piano no. 3*, de Prokofiev, entre otras, el mismo día 30. Valdrá mucho la pena acudir el jueves 31 a la clase magistral de este talentoso músico de 30 años, primer lugar del último Premio Internacional Chaikovski, que se otorga cada cuatro años a los mejores músicos del mundo.

El miércoles 6 será el turno de Guadalupe Parrondo, quien tocará *El rincón de los niños*, de Debussy, *Chacona*, de Bach-Busoni y las *Baladas 1, 2, 3 y 4*, de Chopin. Su clase será el jueves 7.

Alexei Volodin compartirá escenario con la venezolana Edith Peña el miércoles 13 de febrero, una noche que se prevé especial por tratarse de un recital a dos pianos. Ambos interpretarán *Fantasía D 940*, de Schubert, *Suite para dos pianos no. 2*, de

Rachmaninov, *Suite Gogol*, de Schnittke y *Variaciones sobre un tema de Paganini*, de Lutoslawski. La clase magistral será el jueves 14.

Todos los conciertos de estos grandes artistas tendrán lugar en la Sala Nezahualcóyotl a las 20:30 horas. El costo será de 150 pesos. Las clases se realizarán en la Sala Carlos Chávez a las 18 horas. En todas ellas la entrada es libre, sólo procura llegar temprano para asegurar tu lugar.

Los cuatro destacados maestros, además, se presentarán como solistas con la OFUNAM: De Maria, el 26 y 27 de enero; Masleev, 2 y 3 de febrero; Parrondo, 9 y 10, y Volodin el 16 y 17.

Los otros pianistas mexicanos con trayectoria que participan son César Reyes, quien interpretará un recital de obras nacionales y latinoamericanas el domingo 27; Anthony Tamayo, con piezas de Chopin, Bach, Liszt y Ravel, el domingo 3; Alfredo Isaac Aguilar, a cargo de la *Sonata para piano*, de Carlos Jiménez Mabarak, entre otras obras de autores europeos, y Armando Merino, quien cerrará el festival con un recital en homenaje a Chopin, el domingo 17. Todos estos conciertos tendrán lugar en la Sala Carlos Chávez, a las 18 horas. El costo de cada evento es de 130 pesos.

Cabe señalar, también, los conciertos de los Jóvenes Talentos, a cargo de Saúl Ibarra el sábado 2 de febrero, Andrés Daniel Navarro el sábado 9 y Luis Villa Roa el sábado 16. *g*

ELOÍSA FARRERA



● Pietro De Maria.



● Alexei Volodin.



● Dmitry Masleev.



● Guadalupe Parrondo.

RECINTO RUBÉN BONIFAZ NUÑO

El rector Enrique Graue Wiechers recorrió el Recinto Rubén Bonifaz Nuño, ubicado en el segundo piso de la Biblioteca Central, y donde el público en general puede consultar las obras y observar algunos de los objetos más preciados del poeta, traductor y editor mexicano.

“Todo está como si él fuera a llegar en este momento”, explicó Paloma Guardia, responsable del espacio y quien mostró apuntes y dibujos que realizó el autor de *La muerte del ángel* y *Los demonios y los días*.

En el sitio hay varios objetos que obligan a recordar al maestro: una de sus máquinas de escribir, chalecos y unos pocos de sus muchos reconocimientos, como la medalla al Editor Universitario, que lleva su nombre.



Foto: Benjamin Chaires.

GUADALUPE LUGO

De acuerdo con la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), en México el náhuatl es una de las lenguas indígenas con mayor número de hablantes, y desde 2009 la UNAM ofrece cursos en los que cada semestre crece la demanda de inscripción.

Al inaugurar el Tercer Foro de Lenguas Nacionales. La Formación de Profesores de Lenguas Originarias en la UNAM: Experiencias para la Coyuntura Actual, María del Carmen Contijoch Escontria, directora de la ENALLT, indicó que en el país hay la clara necesidad de contar con perfiles académicos sólidos que, además de dominar ese idioma y conocer profundamente su cultura, la impartan con una metodología adecuada, basada en enfoques teóricos que permitan un aprendizaje integral.

Para ello, dijo, es indispensable que los programas de formación tengan objetivos orientados a dicho fin. “En la ENALLT no sólo se imparte náhuatl desde 2009, sino que además la entidad tomó en sus manos la formación de profesores de esta lengua, y orgullosamente nuestros alumnos poco a poco se han ido incorporando a la planta académica que se encarga de formar a los nuevos docentes en el área”.

Conformar la planta de profesores para la enseñanza del náhuatl y un departamento de lenguas nacionales son procesos que toman tiempo, “como nos ha llevado 50 años constituir las 18 que integran hoy nuestra Escuela”.

Resaltó que este foro se enmarca en el proyecto relativo a los idiomas nacionales en la UNAM propuesto en el Plan de Desarrollo 2015-2019 de la administración central, cuyo fin es dar continuidad al trabajo que esta casa de estudios realiza desde enero de 2017 para atender los requerimientos de profesores y estudiantes



Avanza la formación de docentes

El náhuatl, la lengua indígena con más hablantes

en el proceso de enseñanza aprendizaje de alguna lengua originaria que se imparta en la institución.

Herramienta de trabajo

Por otra parte, María Noemí Alfaro Mejía, integrante de la Comisión Organizadora de este foro, apuntó que la ENALLT ya no sólo se dedica a la enseñanza de lenguas extranjeras; también integra cursos de

lengua y cultura náhuatl, que para los egresados significa una herramienta de trabajo de acuerdo con su ámbito profesional y académico.

Hablar de las lenguas indígenas del país es hacer referencia a nuestro pasado. Impartir el náhuatl permite revitalizar las lenguas nacionales, las cuales deben tener el mismo prestigio y condiciones de enseñanza de cualquier idioma extranjero. *g*

ACUERDO QUE ACTUALIZA LA ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA REVISTA UNIVERSIDAD DE MÉXICO Y LA ADSCRIBE A LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

CONSIDERANDO

Que en 1917 se fundó el *Boletín de la Universidad de México*, y que en 1922, el Rector José Vasconcelos, nombró a Julio Jiménez Rueda director de la única publicación oficial de la Universidad en aquella época.

Que en 1936, bajo la dirección de Miguel Nicolás Lira, la publicación cambió su nombre a *Universidad. Mensual de Cultura Popular*.

Que en 1946, tras la emisión de la Ley Orgánica de la Universidad, esta publicación se convirtió en la *Revista de la Universidad de México* con un perfil académico, humanista y literario a cargo de la entonces Dirección de Difusión Cultural.

Que desde aquel tiempo ha sido impresa sin interrupción y dirigida por destacados intelectuales quienes han marcado sus diversas épocas con un sello distintivo, una tradición de gran rigor intelectual y un excelente nivel de factura.

Que los directores de la *Revista de la Universidad de México* fueron eminentes humanistas y universitarios, entre los que puede mencionarse a Julio Jiménez Rueda, Pablo Martínez del Río, Miguel Nicolás Lira, Rafael Heliodoro Valle, Jaime García Terrés, Luis Villoro, Leopoldo Zea, Gastón García Cantú, Diego Valadés, Hugo Gutiérrez Vega, Arturo Azuela, Julieta Campos, Federico Reyes Heróles, Fernando Curiel, Alberto Dallal, Horacio Labastida, Ricardo Pérez Montfort, entre otros.

Que en sus páginas han colaborado generaciones sucesivas de intelectuales, artistas y científicos mexicanos, por lo que constituye un referente central para el estudio de las fuentes literarias, académicas e intelectuales del México contemporáneo.

Que la Coordinación de Difusión Cultural, creada en 1986 por el Rector Jorge Carpizo, tiene por objeto extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como vincular las tareas extensionales, con la docencia y la investigación, prestando servicios culturales a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Que el artículo 156, fracción III del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, establece que, entre otros, las personas titulares de las direcciones de cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural integran el Consejo de Difusión Cultural.

ACUERDO

PRIMERO.- Se actualiza la estructura y funciones de la Dirección de la Revista Universidad de México y se adscribe a la Coordinación de Difusión Cultural.

SEGUNDO.- Son funciones de la Dirección de la Revista Universidad de México las siguientes:

- I. Reunir con periodicidad las voces de los universitarios en torno a temas de interés para la comunidad y establecer un diálogo entre estos últimos y otras comunidades académicas;
- II. Constituir un punto de encuentro multidisciplinario y fomentar el diálogo entre intelectuales, científicos, académicos y artistas, tanto mexicanos como de otros países;
- III. Proyectar una imagen sólida de la Universidad y su quehacer cultural, intelectual y científico;
- IV. Difundir en medios impresos, digitales y audiovisuales los contenidos generados por la Revista;
- V. Crear vínculos entre la comunidad académica, la comunidad estudiantil y el público en general, y
- VI. Las demás inherentes a la naturaleza de la Revista.

TERCERO.- La Dirección de la Revista Universidad de México cuenta con la estructura orgánica siguiente:

- I. La o el titular de la Dirección, nombrado por la persona titular de la Coordinación de Difusión Cultural, y
- II. Los cuerpos colegiados siguientes:
 - a) Un Consejo Asesor, y
 - b) Un Comité Editorial.

CUARTO.- El Consejo Asesor de la Dirección de la Revista Universidad de México está integrado por:

- I. Una Presidencia;
- II. Una Secretaría;
- III. Tres vocales *ex-officio*, y
- IV. Seis especialistas externos de diferentes áreas.

Los integrantes de este Consejo, se renovarán con una periodicidad de dos años, su cargo será honorífico y podrán reelegirse una sola vez.

Las funciones del Consejo Asesor y las atribuciones de sus integrantes, quedarán reguladas en su reglamento interno, mismo que deberá estar avalado por la Coordinación de Difusión Cultural.

QUINTO.- El Comité Editorial de la Revista Universidad de México, es el órgano colegiado de la dependencia universitaria editora, que establecerá y regulará los procedimientos para dictaminación, difusión y promoción de sus publicaciones. Su estructura y sus funciones estarán reguladas según las *Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la Universidad Nacional Autónoma de México*, emitidas por el Consejo Editorial de la UNAM.

SEXTO.- Los asuntos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por la persona titular de la Coordinación de Difusión Cultural.

SÉPTIMO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- El Consejo Asesor y el Comité Editorial, se instalarán en un plazo máximo de treinta días hábiles posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO.- El Consejo Asesor deberá emitir su Reglamento Interno, en un plazo de sesenta días hábiles posteriores a su instalación.

CUARTO.- Los trámites que se encuentren pendientes con motivo de la adscripción de la Dirección de la Revista Universidad de México se atenderán conforme a la normatividad aplicable.

QUINTO.- Los aspectos laborales de la adscripción materia de este Acuerdo serán atendidos con estricto apego a la normatividad aplicable.

SEXTO.- El presente Acuerdo deja sin efecto cualquier otra disposición emitida con anterioridad que contravenga al presente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 11 de enero de 2019

EL RECTOR
DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

Publicado en *Gaceta UNAM* el día 24 de enero de 2019



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

2019 ConTex Call for Proposals UT System-CONACYT Collaborative Research Grants

La Universidad de Texas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la Convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la Convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.contex.utsystem.edu/funding>

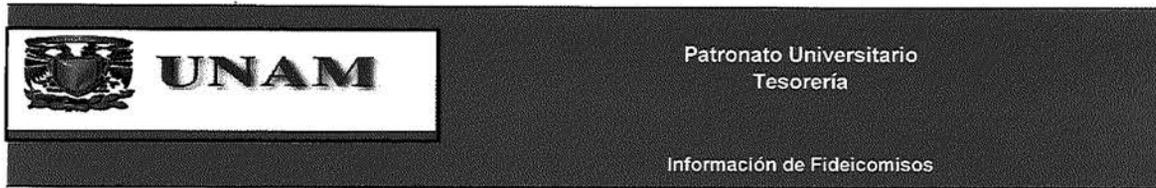
La fecha límite de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para presentar las candidaturas en línea vence el: **15 de febrero de 2019.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx

Aviso:

Para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria, a 31 de diciembre de 2018.



Clave de Registro: 700011A3Q256
 Coordinación Sectorial: SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
 Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2016-2020

Ingresos: \$ 4,178,382.45

Partida presupuestaria con cargo a la cual se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 3,230,385.24

Egresos: \$ 983,140.22

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS, Y PAGO DE HONORARIOS A LA ENCARGADA DE LA OFICINA DEL FIDEICOMISO SEP-UNAM.

Disponibilidad: \$ 52,175,815.85

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE 2018.

Responsables de la Información:

Nombre : LIC.GUADALUPE MATEOS ORTÍZ

Nombre : LIC.ALEJANDRO MACIAS ORTEGA

Cargo: TESORERA DE LA UNAM

Cargo: DIR. GRAL. DE FINANZAS DE LA UNAM

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en los artículos 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, interino**, en el Área **Multidisciplinario Fundamental**, de la Licenciatura en Derecho, en la División de Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con número de plaza **21447-59** y sueldo mensual \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este Concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudios de tres asignaturas, mismas que serán designadas por la Comisión Dictaminadora.
- Exposición escrita de un tema del programa que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. El tema a desarrollar será determinado por la Comisión Dictaminadora correspondiente.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, preferirá a los concursantes que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la Planta Alta del edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Constancia de antigüedad académica requerida.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la UNAM, debidamente firmado, este formato será proporcionado en la Secretaría de la Dirección.
- Copia de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido y acrediten la información del *curriculum*, los cuales deberán de corresponder con el orden que se precise en el *Curriculum vitae*.
- Adicional un CD o USB, que contenga la documentación señalada en los puntos anteriores, en formato PDF.

Dicha documentación deberá ser presentada en el orden antes indicado y completa o de lo contrario no se aceptará dicha documentación.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la propia Secretaría de la Dirección se comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud. Asimismo, se les notificarán las pruebas específicas que deberán presentar, así como el lugar y la fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del Concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del Concurso, tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55, y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en los artículos 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar

una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo interino**, en el Área **Teórica**, de la Licenciatura en Economía, en la División de Ciencias Socioeconómicas, con apoyo a Posgrado, con número de plaza **21462-03** y sueldo mensual \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este Concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de estudios de tres asignaturas, mismas que serán designadas por la Comisión Dictaminadora.
- Exposición escrita de un tema del programa que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. El tema a desarrollar será determinado por la Comisión Dictaminadora correspondiente.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Para emitir la calificación de cada concursante, además de las pruebas mencionadas anteriormente se tomará en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico.

En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, preferirá a los concursantes que se encuentren en los supuestos establecidos en el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la Planta Alta del edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Constancia de antigüedad académica requerida.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la UNAM, debidamente firmado, este formato será proporcionado en la Secretaría de la Dirección.
- Copia de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido y acrediten la información del *curriculum*, los cuales deberán de corresponder con el orden que se precise en el *Curriculum vitae*.
- Adicional un CD o USB, que contenga la documentación señalada en los puntos anteriores, en formato PDF.

Dicha documentación deberá ser presentada en el orden antes indicado y completa o de lo contrario no se aceptará dicha documentación.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la propia Secretaría de la Dirección se comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto de la admisión de su solicitud. Asimismo, se les notificarán las pruebas específicas que deberán presentar, así como el lugar y la fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del Concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Personal Académico.

Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del Concurso, tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55, y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”
Santa Cruz Acatlán, Edo. de Mex. a 24 de enero de 2019
El Director
Dr. Manuel Martínez Justo

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, No Definitivo**, con sueldo mensual de \$16,354.00 y con número de plaza **53952-40** para trabajar en el área **Biomédica**, en la Unidad de Investigación en Medicina Experimental de la División de Investigación.

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes:

Pruebas:

1. Presentación escrita de la técnica de purificación de la lectina Gal/GalNac de *E. histolytica* por el método de electroforesis de elución continua.
2. Presentación escrita de la técnica de co-inmunoprecipitación de la lectina Gal/GalNac de *E. histolytica* a partir de la interacción de ésta con receptores de superficie de células de origen hepático.
3. Presentación oral sobre la descripción detallada de la técnica electroforesis 2D, para la detección de isoformas de las subunidades que constituyen el complejo de lectina Gal/GalNac de *E. histolytica*; inmunodetección e identificación de "spots" mediante *software* especializado que deberá contemplar corrección de deformación de geles y alineación de imágenes.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación.

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de enero de 2019
El Director
Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor**

de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área: **Análisis de maquinaria**, con número de registro **11062-53** y sueldo mensual de \$18,398.26, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, en su sesión ordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2018, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente a alguna de las asignaturas obligatorias del área Análisis de maquinaria.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de alguna de las asignaturas obligatorias del área Análisis de maquinaria en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre las asignaturas obligatorias del área Análisis de maquinaria.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación original sobre el área Análisis de maquinaria: Análisis de estabilidad dinámico en máquinas herramienta.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del edificio A de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Ingeniería; las cuales se encuentran en la página del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería: <http://consejofi.fi-a.unam.mx/>
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los

documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
 6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
 7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.
 8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Ingeniería le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Ingeniería dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

Nota: El seleccionado mediante este concurso deberá prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de entre cuatro o cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en el horario vespertino, de lunes a viernes.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de enero de 2019
El Director
Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

DIGITAL
GACETA UNAM

También Sin papel

DONDE QUIERAS, CUANDO QUIERAS
gaceta.unam.mx

• Ana Paula García,
de Odontología.



Foto: Jacob Villavicencio.

Campeonato de curso corto

Brillan pumas con seis medallas en nacional de nado

Con un total de seis medallas: dos de oro, dos de plata y un par de bronce, culminó la participación del equipo de natación de la UNAM en el Campeonato Nacional B Curso Corto, que se efectuó en el Polideportivo Metropolitano de Zapopan, Jalisco.

Ana Paula García, alumna de Odontología, logró la presea de oro en los 200 metros pecho con un tiempo de 2:43.53. Asimismo, nadó los 100 metros pecho en tan sólo 1:18.21, tiempo que le dio el segundo sitio de dicha competencia.

“Alcancé mi objetivo. Al inicio de las pruebas mi meta fue centrarme y ganar. A veces como atleta entra el nervio cuando participas en un nacional, pero si te enfocas lo puedes hacer”, aseveró la universitaria.

El representativo auriazul obtuvo dos de oro, dos de plata y dos de bronce

El segundo metal dorado fue para Diego Alberto Hernández, quien obtuvo el reloj de los 100 metros pecho en 1:06.10. “Estoy muy contento por mis resultados. Este es mi regreso a la piscina y el primer oro. En mi último nacional, en 2014 en Querétaro, quedé en octavo lugar de la misma prueba y esta medalla me impulsa a seguir adelante”, expresó el alumno de diseño industrial de la Facultad de Arquitectura.

Una presea de plata la sumó José Luis Ramírez, estudiante de Artes y Diseño, quien logró nadar los 400 metros libres en 4:08.03.

Además, Karla Yelletzin Muñoz, de Contaduría y Administración, se colgó el bronce en los 200 metros dorso con un tiempo de 2:25.66.

En equipo

El último bronce fue conquistado por el equipo auriazul conformado por las mismas Ana Paula García y Karla Yelletzin Muñoz, acompañadas por Citlalli Metztlí Roque, de la Facultad de Química, y María Paula Jiménez, de Medicina, en el relevo combinado 4x100 metros, con un tiempo de 4:38.23.

Más de mil 600 participantes se dieron cita para el certamen celebrado en tierras tapatías y al que convocó la Federación Mexicana de Natación.

ANA YANCY LARA

Cinco oros, seis platas y dos bronce

Cosecha de 13 preseas en nacional de tiro con arco

Con una producción de 13 medallas: cinco de oro, seis de plata y un par de bronce, culminó la participación del representativo puma de tiro con arco en el Campeonato Nacional de Exteriores.

El certamen, avalado por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, convocó a más de 600 deportistas de 31 equipos. Los distintos conjuntos compitieron en las modalidades recurvo y compuesto en las categorías infantil, cadete A y B, juvenil, mayor, máster y paralímpico.

La escuadra auriazul estuvo integrada por 21 atletas (15 convencionales y seis paralímpicos), así como también de tres entrenadores y ocho jueces.

En la ronda olímpica por equipos, categoría juvenil recurvo, el conjunto integrado por Arturo Yáñez (CCH Sur), Diego Ramírez y Alejandro Ruíz (ambos de Ingeniería) se colgó la presea áurea. Además, Yáñez Blanco conquistó el bronce en el clasificatorio individual para arco recurvo juvenil.



● Diego Ramírez.

Dentro de la ronda olímpica por equipos mixto juvenil compuesto, el binomio conformado por Fátima Neri (Filosofía y Letras) y Dante Chávez (Asociación de Tiro con Arco) se llevó la plata.

Fue en la categoría paralímpica donde la cosecha fue abundante con 10 metales; todos los ganadores son integrantes de la Asociación de Deporte Adaptado.

En la ronda olímpica individual (ROI), arco recurvo paralímpico visual, Misael Ruiz obtuvo la presea dorada, además de plata en el clasificatorio. En la misma modalidad Catalina Reyes consiguió oro en el clasificatorio y plata en la ROI.

En recurvo paralímpico, Cathia Valdés ganó plata en el clasificatorio y oro en la ROI, mientras que Brisia Hernández mereció oro en la clasificación y bronce en la ROI.

Por su parte en compuesto paralímpico, Paula Silveria Ochoa tuvo plata en el clasificatorio y en la ROI. *J*

ARMANDO ISLAS



Compitieron más de 600 arqueros de 31 escuadras representativas

● Cathia Valdés.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 5,022



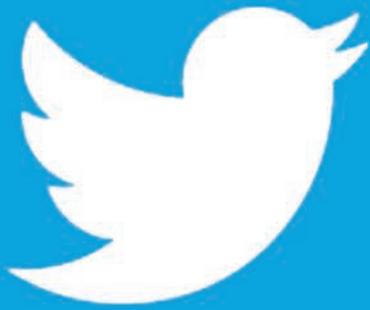
Nathan FG, alumno de la FAD, Espejo.



Rebeca Sotelo Heredia, administrativo de la FES Acatlán, *Cuando veas un gigante, examina antes la posición del sol; no vaya ser la sombra de un pigmeo, Novallis.*

En el *top ten* mundial

1°



Líder
en
Twitter

Seguidores:

3,085,296

Tuits:

58,763

3°



Me gusta:

2,951,743

Se reconoce como una de las instituciones con mayor número de interacciones al mes



6°

Seguidores:

222,239

Publicaciones:

1,372

Lidera la UNAM el *ranking* 2018 de las 200 mejores instituciones de educación superior en redes sociales, al nivel de Harvard, el MIT, Oxford, Cambridge, Yale y Stanford, entre otras